

Noviembre 12 del 2010

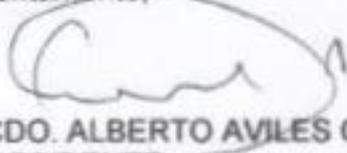
Señores
Junta General de Accionistas
GRANZI S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2009.

Cumplo en informarles a ustedes que GRANZI S.A no tuvo operaciones en el ejercicio que finalizo al 31 de Diciembre del 2009, el resultado que se refleja en los Estados Financieros es producto de la venta de activos de la compañía que generaron una utilidad de \$ 337,87 antes de la provision del Impuesto a la Renta.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,



LCDO. ALBERTO AVILES CEPEDA
PRESIDENTE